

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	488432
Número de orden de compra a modificar:	152468
Total de la Orden de Compra:	12,012,825,528.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si

Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Jose Ricardo Rodriguez Andrade
Proveedor:	CONTROLES EMPRESARIALES SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	IAD Software por Catalogo II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-05-06 18:24:25

Detalle o justificación

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN COMPRA 152468

Firma ordenador del gasto

Nombre: Coronel WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO

Documento: CC. 79.791.563 expedida en Bogota D.C.

Firma de proveedor

Nombre: JAVIER ELIAS MARQUEZ PARDO

Documento: 79.539.870 expedida en Bogota D.C.

Página 1 de 5	ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 12-03-2021	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Versión: 5		

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA Nro. 152468-2025

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ D.C., 06 MAY 2026

ORDENADOR DEL GASTO
POLICÍA NACIONAL: Coronel WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C 79.791.563 Expedida en Bogotá D.C.

CARGO: Director Logístico y Financiero (E)

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO: OAP 26-094 del 04 de abril de 2026

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: 00502 del 05 de marzo de 2026

CONTRATISTA: CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.

NIT: 800.058.607-2

REPRESENTANTE LEGAL: JAVIER ELIAS MARQUEZ PARDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 79.539.870 Expedida en Bogotá D.C.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE COMPRA: 152468

OBJETO: RENOVACIÓN DEL LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE 365 PARA LA POLICÍA NACIONAL COMO SERVICIO (SAAS).

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: IAD Software por Catalogo II

FECHA DE EMISIÓN: 26/09/2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 05/11/2025

VALOR INICIAL: DOCE MIL DOCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS, EXCLUIDO DE IVA (\$ 12.012.825.528,00). discriminado así:

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 63625 sxc02—T6A-00024EAEASENT-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Enterprise Agreement-Educativo-Monthly Subscriptions-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción mensual con pago anual-Microsoft O365 E1 Exist Cust Subscription Per User_EAEASENT	646776.0	Unidad	16.090,00	10.406.625.840,00
2	CDP 63625 sxc02—AAA-10842EAEASENT-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Enterprise Agreement-Educativo-Monthly Subscriptions-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción mensual con pago anual-Microsoft O365 E3 Exist Cust Subscription Per User_EAEASENT	8064.0	Unidad	75.167,00	606.146.688,00
3	CDP 63625 sxc02—83I-00001EAEASAP-Suite Corporativa-N/A-MICROSOFT-Enterprise Agreement-Educativo-Monthly Subscriptions-N/A-N/A-N/A-N/A-Suscripción mensual con pago anual-Microsoft M365 Copilot Sub Add-on_EAEASAP	9000.0	Unidad	111.117,00	1.000.053.000,00
4	CDP 63625 sxc02—IVA	1.0	Unidad	0,00	0,00
					12.012.825.528,00 COP

FORMA DE PAGO:

La Policía Nacional – DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA canceló el valor de la orden de compra conforme a lo establecido en la Cláusula 11 "facturación y pago", de la minuta del Instrumento de Agregación de Demanda Sistema Dinámico de Adquisición (IAD/SDA) de Software por Catálogo II Nro. CCE-SNG-IAD-002-2024, celebrado entre Colombia Compra Eficiente y los Proveedores que Suscribieron el Contrato Electrónico en SECOP II, así:

Las Entidades Compradoras deben aprobar o rechazar la factura dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su presentación. Una vez aprobadas, las Entidades Compradoras deben pagar las facturas dentro de los treinta (30) días calendario siguientes. Si al realizar la verificación completa de una factura se establece que esta no cumple con la totalidad de los requisitos, la Entidad Compradora solicitará las correcciones al Proveedor dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al rechazo; el término de treinta (30) días calendario empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura.

SUPERVISOR:

El Jefe del Grupo de Comunicaciones Unificadas de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Policía Nacional o quien haga sus veces, o quien con posterioridad designe la Dirección Logística y Financiera.

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-034636-DILOF del 06/10/2025, el señor brigadier general HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA Director Logístico y Financiero, designó como supervisor de la Orden de Compra al señor mayor MAURICIO OCAMPO SERNA Jefe de Grupo Comunicaciones Unificadas – Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

FECHA DE TERMINACIÓN:

05/11/2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

Nro. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	Nro. RPC** Y FECHA	VALOR FINAL
63625 del 10/09/2025	\$12.019.978.518,25	241025 del 26/09/2025	\$11.771.026.813,64
53325 del 23/07/2025	\$241.798.714,36	107425 del 30/09/2025	\$241.798.714,36

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA

COMPAÑÍA ASEGURADORA:

SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A. /

PÓLIZA Nro.:

1500158163101 Certificado Nro. 1 Expedida el: 02 de octubre de 2025

FECHA DE APROBACIÓN:

03 de octubre de 2025 /

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA (DÍA-MES-AÑO)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 1.201.282.553,00	26/09/2025	05/05/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$ 1.201.282.553,00	26/09/2025	05/05/2026
Calidad del servicio	\$ 1.201.282.553,00	26/09/2025	05/05/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	\$ 600.641.276,00	26/09/2025	05/11/2028

* Nota: "(...) SALARIOS Y PRESTACIONES... 600.641.276,40 (...)"

4. CONSTANCIAS O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Mediante constancia de recepción de bienes que se relaciona a continuación, el supervisor de la orden de compra, certificó que el contratista entregó los bienes, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, así:

CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA		
Número	Fecha	Valor recibido	Número	Fecha	Valor
1	25/11/2025	\$ 11.771.019.960,00	FEI0000099875	25/11/2025	\$11.771.019.960,00
001	19/12/2025	\$ 241.798.714,36	FEI0000100861	11/12/2025	\$241.805.568,00
			NCR00000421		(-\$6.853,64)
TOTAL, RECIBIDO		\$ 12.012.818.674,36	TOTAL, FACTURADO		\$ 12.012.818.674,36

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$12.012.825.528,00	\$12.012.818.674,36	\$6.853,64	\$12.012.818.674,36	\$12.012.818.674,36 /	\$ 0,00

*El valor no ejecutado correspondiente a la suma de SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$6.853,64) MONEDA LEGAL, propio del Registro Presupuestal del Compromiso del Compromiso 241025 del 26/09/2025 y Certificado de Disponibilidad Presupuestal 63625 del 10/09/2025, recurso 10, el cual será liberado por el Grupo de Presupuesto del Área Financiera de la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional. /

Que mediante certificación de pagos SIIF NACIÓN del 26/02/2026, la señora mayor DORA JAQUELYN ESTUPIÑAN MARTINEZ Jefe Grupo Tesorería General DILOF - Policía Nacional certificó, que se efectuó el siguiente pago a favor del contratista.

Que mediante certificación de pagos SIIF NACIÓN del 08/04/2026, la señora capitán MAYERLINE OLAVE CUBIDES Tesorera (E) certificó, que se efectuó el siguiente pago a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal Nro.	Obligación Nro.	Orden de pago Nro.	Fecha de pago	Valor bruto	Valor deducciones	Valor neto
241025	1626	8038926	23/01/2026	\$11.771.019.960,00	\$113.708.053,00	\$11.657.311.907,00 /
107425	336325	525054125	24/12/2025	\$241.798.714,36	\$2.669.458,00	\$239.129.256,36
TOTAL PAGADO				\$12.012.818.674,36	\$116.377.511,00	\$11.896.441.163,36

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Nro.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-011114-OFTIC	26/11/2025	26/09/2025 al 26/10/2025
2	GS-2025-011130-OFTIC	26/11/2025	03/10/2025 al 03/11/2025
3	GS-2025-011385-OFTIC	05/12/2025	03/10/2025 al 05/11/2025

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden de compra tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto No. 019 de 2012, artículo 11 y 32 de la Ley 1150 de 2007, el Manual de Contratación de la Policía Nacional y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que la Policía Nacional cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Orden de Compra, objeto de la presente liquidación, quedando a paz y salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el representante de la Policía Nacional, atendiendo los informes presentados por el supervisor de la orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

A. VALOR NO EJECUTADO

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2026-002569-OFTIC del 18 de marzo de 2026, el señor mayor MAURICIO OCAMPO SERNA Jefe Grupo Comunicaciones Unificadas, solicitó a la firma CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S., aprobación para la liberación del valor no ejecutado correspondiente a la suma de SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$6.853,64) moneda legal.

Mediante oficio de fecha 20/03/2026, la señora ADRIANA MARQUEZ PARDO Representante Legal de la firma CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S, manifestó la aceptación a la solicitud de liberación de los recursos correspondientes al valor no ejecutado de la orden de compra, por valor de SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$6.853,64) moneda legal.

B. CERTIFICACIONES PARAFISCALES

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, el contratista presento certificación de fecha 01 de abril de 2026, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

Mayor MAURICIO OCAMPO SERNA
Jefe de Grupo Comunicaciones Unificadas

**POR EL CONTRATISTA:
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

JAVIER ELIAS MARQUEZ PARDO

Por todo lo anterior las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la Orden de Compra Nro. 152468, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente acta.

SEGUNDO: determinar cómo valor no ejecutado la suma de SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$6.853,64) moneda legal., correspondiente al Registro Presupuestal del compromiso 241025 del 26/09/2025 y Certificado de Disponibilidad Presupuestal 63625 del 10/09/2025, recurso 10, el cual será liberado contra acta de liquidación, por el Grupo de Presupuesto del Área Financiera de la Dirección Logística y Financiera de la Policía Nacional.

TERCERO: con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución de la citado orden de compra, sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de los amparos de cumplimiento del contrato, calidad y correcto funcionamiento de los bienes, calidad del servicio y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales que surjan como obligaciones post contractuales.

Para constancia se firma en Bogotá D.C.,

06 MAY 2026

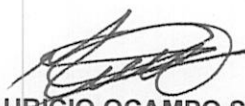
POR LA POLICÍA NACIONAL,


Coronel **WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO**
Director Logístico y Financiero (E)

POR EL CONTRATISTA,


JAVIER ELIAS MARQUEZ PARDO
Representante Legal - CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.

SUPERVISOR:


Mayor **MAURICIO OCAMPO SERNA**
Jefe de Grupo Comunicaciones Unificadas

Elaborado por: ST. Asdrubal Andrés Velez Velez
Administrador Red de Datos y Comunicaciones
Revisado por: CPS04 Iván Darío Riaño Bonilla
Analista Postcontractual
I.J. Oscar Andrés Rodríguez Bernal
Jefe Grupo Postcontractual (E)
TC. Mauricio Alejandro Patiño Galvis
Jefe Área de Contratación
TC Miguel Ricardo Moncaleano Ocampo
Subdirector Logístico y Financiero

Fecha de elaboración: 23/04/2026

Ubicación: \\srvfilesponal3\OFITE\ADT\INIGU\CONIGUDAS JEFAT 2026\1. SEGUIMIENTO CONTRATOS\8. MICROSOFT LICENCIAS OFF365\4. LIQUIDACION

RELACION DE PAGOS					
Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-000 FONAL GESTION GENERAL	Número de Compromiso:	241025	Valor Total:	11.771.025.913,56 Saldo por pagar:
Tipo Doc. Identific:	N11	Número Doc. Identific:	800055607	Tercero:	CONTROLER EMPERARABLES S A S
DOCUMENTO SOPORTE					
Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Número:	152468	Fecha:	26/09/2015 0.005.00
OBJETO					
Objeto:	GS2025-033168-01-OF RENOVACION DEL LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE 365 PARA LA POLICIA NACIONAL COMO SERVICIO (9M45).				

Unidad / Sub-Unidad:		16-01-02-000 POLICIA - SALUD		RELACION DE PAGOS		Número de Compromiso:		107425		Valor Total:		241.798.714,38		Saldo por pagar:		0,00	
Tipo Doc. Identidad:		NIT		Número Doc. Identidad:		800058607		Tercero:		CONTROLER EMPRESARIALES S.A.S							
Tipo:		ORDEN DE COMPRA		Número:		132468		DOCUMENTO SOPORTE		Fecha:		30/09/2025 0:00:00					
Objeto:		RENOVACION DEL LICENCIAMIENTO MICROSOFT OFFICE 365 PARA LA POLICIA NACIONAL COMO SERVICIO (S.M.S), GS 2025-033425 D.L.O.F															
OBJETO																	

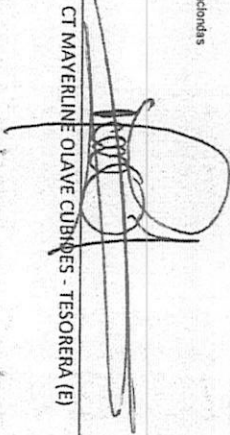
EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS CONCEPTO/ AMORTIZADO	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		RENTREGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA			FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	OTRO/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO FACTURA	NUMERO	CODIGO		
2025-12-19	132625	241.798.714,38	0,00	330335	625054123	2025-12-24	241.798.714,38	2.688.468,00	239.129.246,38	75132081	BANCO DE BOGOTÁ			FACTURA	1000100361	1150101-01		

CONCEPCION: Ordenes de pago en estado pagadas, con arbitrio final de pago, o arbitrio contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de liquidaciones con cargo a la COP pagadas con los arbitrios anteriormente mencionados

CT MAYERLINE OLAVE CUBIERS - TESORERA (E)



La suscrita firma de Revisoría Fiscal CARDONA PARRA & ASOCIADOS S.A.S. CON NIT 901.127.755-7 y Tarjeta de Registro No. 2961 expedida por la Junta Central de Contadores

CERTIFICA

Que **CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S.**, con Nit 800.058.607-2 ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de salarios y aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales), aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar) de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, adicional en lo corrido del presente año las declaraciones de impuestos nacionales han sido debidamente presentadas.

La presente certificación se expide en Bogotá a los (01) días del mes de Abril de 2026, por solicitud de la administración de la compañía.

Cordialmente,


FIDEL CARDONA ARIAS
Revisor Fiscal
Miembro de la firma **CARDONA PARRA Y ASOCIADOS S.A.S**
C.C. 15.956.433
T.P. 37.248-T